

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR EN EL ACTA Nº2 DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE 77 LOTES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 DE PLAZAS PARA EL CURSO 2025/2026

Advertido error material en el acta nº 2 de la Mesa de Contratación, de apertura de sobre BC, procede su rectificación, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece en su artículo 109.2 respecto a la revocación de actos y rectificación de errores que: “Las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.”

En el Acta nº2, donde dice:

LOTE	LICITADOR	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)	BAJA (%)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA	Kilometraje y antigüedad (40, 30, 20, 0)	Carácter social – Formación primeros auxilios (15-10)	Calificación medioambiental (5/4/3/2/1)	PUNTUACIÓN TOTAL	MEJOR PUNTUACIÓN	ADJUDICATARIO	NIF
69	AUTOBUSES M LITAGO SL	OK	OK	OK	481,80 €	10,18	40,00	20,00	15	3,00	78,00	78,00	AUTOBUSES M LITAGO SL	B31813124

Debe decir:

LOTE	LICITADOR	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)	BAJA (%)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA	Kilometraje y antigüedad (40, 30, 20, 0)	Carácter social – Formación primeros auxilios (15-10)	Calificación medioambiental (5/4/3/2/1)	PUNTUACIÓN TOTAL	MEJOR PUNTUACIÓN	ADJUDICATARIO	NIF
69	AUTOBUSES M LITAGO SL	OK	OK	OK	481,80 €	10,18	40,00	20,00	15	2,50	77,50	77,50	AUTOBUSES M LITAGO SL	B31813124

Señalando que la corrección efectuada no afecta a la propuesta de adjudicación establecida por esta Mesa de Contratación, en sesión de 16 de abril de 2025

Pamplona, 7 de mayo de 2025

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Enrique Zabalza Lucea

Nerea Eneriz Sánchez